



**Cámara de Agencias Oficiales
de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires.**

Buenos Aires, 22 de agosto de 2024

Señor
Gerente General
de la Lotería
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires S.E.
Dr. Martín García Santillán

Presente

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted en relación a la promoción que Lotba está probando implementar de manera voluntaria, en una pequeña cantidad de Agencias Oficiales, que consiste en ofrecer distintos "Combos" de jugadas a los clientes.

Al respecto queremos manifestarle, tal cual lo hicimos en una reciente reunión, que la misma está teniendo un alto grado de quejas por parte de nuestros representados. Cabe destacar que - como es de público conocimiento - la situación económica por la que atraviesan las Agencias, no permite prácticamente (en ningún caso) que estas puedan afrontar el costo que la misma implica.

Asimismo le hacemos saber que el malestar manifestado por los agencieros se basa en la competencia desleal, hecho que antes estaba totalmente prohibido por reglamento debido a que el que se encuentre en una situación acorde a asumir el costo de la mencionada promoción va a perjudicar a los colegas cercanos que no cuenten con la recaudación suficiente para llevarla a cabo.

Por tal motivo le solicitamos que en caso de ponerla en práctica en forma masiva, sea Lotba la que asuma el costo de la Promoción.

Desde ya le estamos muy agradecidos y como siempre a disposición de ustedes para darles nuestro punto de vista en las próximas promociones que se encaren.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlo atentamente

María Martorello
Secretaria

Marcelo Iemma
Presidente

Nota CAOLBA: 04/2024